



## El porvenir de las Filipinas.

### Luchando por el hueso.

Ante la perspectiva de que las islas Filipinas pasen a poder de los Estados Unidos, empieza a discutir la prensa alemana las ventajas de una inteligencia angio-germánica que contrarrestase la influencia «yankee» en el Pacífico.

El «Berliner Neueste Nachrichten» llama la atención sobre el Tratado de 1877 entre España, Inglaterra y Alemania, que aseguraba la libertad de comercio en el archipiélago de Joló a las procedencias inglesas y alemanas.

Añade luego el diario berlinés: «No sabemos aún cuáles puedan ser las intenciones de los Estados Unidos respecto al citado grupo; pero desde luego puede asegurarse que el Gobierno de Washington habla de reanudar lo, estableciendo en él las tarifas americanas, como en todas las islas filipinas.

Hé ahí, por tanto, un punto sobre el cual nos parece indispensable un acuerdo con Inglaterra, a fin de proceder simultáneamente.»

El «Allgemeine Zeitung, de Munich, diserta sobre el mismo tema, invoca el Tratado de 1877, y después de hacer la historia del mismo, concluye diciendo:

«Si las islas Filipinas (incluyendo a Joló), pasan sin más a poder de América, podía ésta incluir las en su sistema aduanero prohibitivo, cosa que anularía todo el comercio alemán e inglés del archipiélago, ó por lo menos le causaría gravísimos peligros.

Además, las islas de Joló dominan las vías comerciales entre China y la Australia y el gran comercio mercantil de Macassar en Célebes.

Por todos es reconocida la importancia estratégica de aquellas islas; y como Inglaterra alarga su mano sobre ellas, bueno será que también nosotros protejamos nuestros garantizados intereses en Joló, antes de que sea demasiado tarde.»

Como puede notarse, las potencias empiezan a disputarse con encarnamiento los restos de la soberanía española en el Pacífico.

### Contra los antianexionistas.

Combate el «Herald» las declaraciones antianexionistas hechas por Mr. Andrew Carnegie, y dice, entre otras cosas, que se limitan a aquellas a condenar la adquisición de Filipinas, sin proponer solución alguna al problema.

«La verdad es—dice el diario americano—que por muy grandes que puedan ser los peligros de la anexión, no serán mayores que el de devolver las islas a España ó venderlas a otra nación.

Conviene, después de todo, recordar que Mr. Carnegie pertenece a esa categoría de hombres, poco numerosos, por fortuna, en los Estados Unidos, que son entusiastas americanos cuando se hallan en Europa, y fervientes europeos cuando viven en América.

Por eso no deben pesar mucho sus opiniones.»

Después, dedica el «Herald» el segundo fondo a rechazar la proposición del «Ledger» de Filadelfia, relativa a la conveniencia de que los Estados Unidos conservasen únicamente la ciudad y puerto de Manila.

A juicio del periódico de Mr. Gordon Bennett, tal solución sería una fuente inagotable de conflictos y el origen de una guerra europea, teniendo en cuenta los respectivos intereses y ambiciones de las potencias.

De todo lo cual deduce el «Herald» que lo único aceptable y conveniente es que pasen todas las islas Filipinas a poder de los Estados Unidos.

**BOTICA CENTRAL**  
DE  
**don José Pérez Lopez.**  
Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.  
SERVICIO ENFERMERO Y ECONÓMICO  
15.—Real.—15.  
ALMERIA.

**GACETILLAS**  
Bien hecho.  
El Gobernador civil Sr. González Revilla, ha llamado a los Alcaldes de esta provincia, con objeto de que inmediatamente ingresen lo que adeudan por el cupo de consumos, instrucción pública y demás obligaciones, correspondientes a sus respectivos pue-

blos ó en caso contrario obrará con arreglo a la Ley.

Aplaudimos la actitud del Sr. Gobernador, el cual sabemos está dispuesto a exigir a todos los Alcaldes cumplan con la obligación que contrae el cargo que ostentan.

**Permuta.**  
Ha sido aprobada la permuta hecha por el médico segundo de Sanidad Militar D. Francisco Durban Orozco, de la Cruz de primera clase del mérito Militar con distintivo blanco, que le fué concedida por R. O. de 22 de Febrero último por la de igual clase, orden y distintivo pensionada.

**Devolución.**  
Esta Administración principal de Loterías ha devuelto a la Dirección General de Contribuciones 572 décimos premiados y satisfechos en todas las de la capital.

**El Sr. Daza.**  
Nuestro colega «E. Mercantil Valenciano», publica una noticia suplicando al que conozca el actual paradero del Sr. Daza, inventor del tóxico de su nombre, lo ponga en conocimiento de aquel periódico.

**Ayuntamientos multados.**  
La Administración de Hacienda ha multado a los Ayuntamientos de Alican, Alsodux, Antas, Armaña, Benitagia, Chodex, Chiriva, Cobdar, Lucanena, Nacimiento, Oña y Velez-Bianco, por no haber remitido a su debido tiempo los repartos de consumos del actual ejercicio.

**El suceso de anteayer.**  
En nuestro número de ayer dimos cuenta de la riña suscitada en el Que madero, y para que cada cosa quede en su lugar debemos hacer presente, según declaración del guardia municipal, que el niño que insultó a los borrachos, no es hijo de aquel, que se llama Antonio Saldaña y que este se presentó a intervenir en el suceso por que fué avisado para que evitara que los dos sujetos de referencia, José Mullor y Cristobal Rueda Torres, dejaran de insultar a la dueña del establecimiento en donde antes habían estado.

Dicho guardia resultó con una contusión en el brazo derecho y un puntazo de una faja en la mano izquierda.

El Juzgado entiende ya en el asunto.

**Recordatorio.**  
El Delegado de Hacienda ha recordado a los Alcaldes de Njar, Antas, Alsodux y Serón, la obligación que tienen de remitir inmediatamente los pliegos de condiciones de las subastas de aprovechamiento de pastos en aquellos distritos forestales.

**Otra circular.**  
La «Gaceta» ha publicado otra circular del fiscal del Tribunal Supremo, encargando a los fiscales de las Audiencias, instruyan diligencias para averiguar si, como se ha denunciado, es cierto que algunos «Representantes del Ministerio fiscal» cerca de los jueces de primera instancia, ya como fiscales municipales, ya como letrados, con delegación expresa del respectivo fiscal de la Audiencia del territorio; anotan honorarios al pie de dictámenes y los cobra la Hacienda, en tanto que otros hacen suyos los honorarios anotados, con el beneplácito de los jueces, a fin de que, en caso de confirmarse, pueda aplicarse al funcionario infractor de sus deberes, el correctivo que corresponde.

**El crimen de Cázulas.**  
Ha comenzado a verse en Granada la vista de la causa seguida contra Antonio Franco Fernandez, acusado de la muerte del conocido granadino D. Francisco Bermudez de Castro, que tantas simpatías tenía en Almería.

**Una muerte.**  
En una finca próxima al río, cerca de la Diputación de Burjún, término de Cuevas, ha sido hallado el cadáver de un joven de 16 años, llamado Mariano Flores Martínez, el cual tenía una herida de abajo de la barba, producida por arma blanca.

Se ignora hasta la fecha quienes sean los autores, estando la Guardia civil haciendo averiguaciones.

**«La Última Moda»**  
se publica los domingos. 1.ª ó 2.ª edición, 25 cts.—Ejemplar completo, 40.—Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Se suscribe en Almería, calle Real, número 16.

**Obra de caridad.**  
Hace varios días falleció en esta ciudad, la señora D.ª Encarnación Llamas y Perez de Percebal, víctima de rápida enfermedad.

Durante los dos últimos años vivió de la caridad pública, y a ella recurrimos para que socorran con sus limosnas a su viudo, pobre anciano, sin ninguna clase de recursos con que poder alimentar a sus dos pequeños hijos que viven en la más espantosa miseria.

En el domicilio de esta desventurada familia, calle de Bailen número 2,

esperan estos desdichados de la fortuna, una limosna que Dios premiará a los que de ellos se apiaden.

**Repatriados.**  
Procedentes de Málaga donde desembarcaron del vapor «Puerto Rico», llegaron ayer a esta capital los siguientes soldados del Ejército de Cuba:

Manuel Sola Sanchez, de Almería; Sebastián Cuevas Garrido de Fiñana; Blas Antolinez Gajarró de Sanés; Diego Ferrer Galera de Sorbas y Onofre Rodríguez Galera, de Chirivel.

**Providencias.**

El Delegado de Hacienda Sr. Roselló ha dictado providencia favorable en el expediente incoado a instancia de María Nieto Robles, que solicitaba la transmisión de la pensión de 182'50 que le fué concedida a su marido Antonio Lopez Raquena, como padre del soldado fallecido en Cuba Antonio Lopez Nieto.

Así mismo ha dictado igual resolución en el expediente de José Lopez Villega, sobre rehabilitación de la pensión por la Cruz que le fué otorgada.

**Guardia civil.**  
Se hace saber al guardia civil segundo, Cándido Moreno Martínez, que regresó de Cuba el día 14 de Septiembre último, se presente en la Comandancia del cuerpo de Almería, para un asunto que le interesa bastante.

**Detenidos.**  
Por infundir sospechas ha detenido la Guardia civil del puesto de Dallas, al vecino de Linares, Salvador Palmero Salmerón, que se hallaba en las afueras de dicha población.

También ha sido detenido en la mina «Purita», del término de Enix, el vecino de aquel pueblo Pedro Ferrer Fernandez, acusado de ser el autor de un anónimo dirigido a D. Fernando Roda, a quien le amenazaba de destruirle sus propiedades si no lo dejaba bucear espanto en el monte que allí posee el expresado señor.

**Falta de luz.**  
Llegan hasta nosotros muchas quejas de los vecinos del Barrio Alto, los cuales nos manifiestan que los faroles de aquel alumbrado la noche que no se apagan a las seis ó las siete no los encienden.

No es la primera vez que de este asunto nos ocupamos, excitando al señor Alcalde para que ponga remedio a esta falta que tanto perjudica al público en general.

**Soldados fallecidos.**  
Entre otros, han fallecido últimamente en Málaga, los siguientes soldados del ejército de Cuba, que se ignora el punto de sus naturalezas: Antonio Ruiz Matoso, Pantaleon Osuna Martínez, Indalecio Cerezo, Dalmao Alvarez Jábies y Gumersindo Alcoba Fernandez.

También ha muerto el soldado José Torrecilla Serrano, natural de Albanchez.

**La constitución del Congreso.**  
«La Epoca» ha publicado la siguiente curiosa estadística relativa a la filiación de los actuales diputados:

En la actualidad se compone el Congreso de 407 individuos, en esta forma:

|                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| Ministeriales. . . . .                | 217        |
| Conservadores. . . . .                | 62         |
| Amigos del Sr. Gamazo. . . . .        | 62         |
| Republicanos. . . . .                 | 19         |
| Amigos del Sr. Tetuán. . . . .        | 8          |
| Id. de Romero Robledo. . . . .        | 7          |
| Idem del Sr. Canalejas. . . . .       | 9          |
| Carlistas. . . . .                    | 6          |
| Independientes é indefinidos. . . . . | 17         |
| <b>Total. . . . .</b>                 | <b>407</b> |

Sumados todos los diputados de la oposición y disidentes, forman la cantidad de 190, por lo que la mayoría favorable al Sr. Sagasta sólo excederá en 25 votos a aquella cifra, pues del resto, 27, hay que descontar a los señores Gallardo, diputado por Berja, fallecido, y Ceballos, nombrado gobernador civil de Ciudad Real, pero que aún figura en la lista de los individuos de la Cámara popular.

**Disposición.**  
El ministerio de la Guerra ha dispuesto que los individuos en expectativa de embarque para Cuba y Puerto Rico, en uso de licencia trimestral, continúen hasta nueva orden en dicha situación.

**Libramientos.**  
Ayer se recibieron los siguientes en esta delegación de Hacienda.

Tres para D. José García Vicente de 20.000, 1.000 y 500 pesetas respectivamente por obras públicas; para don Ramón Villalobos uno de 117 id; para D. Francisco Oña, uno de 607 id; para D. Antonio Llopis uno de 60 id, por alquileres.

Además se recibieron los libramientos para pago del cuerpo de carabineros y resguardo del puerto importando el primero 29.849 y el segundo 866 pesetas.

**Limpeza.**  
Ayer los empleados de la limpieza

empezaron las de las calles y cuarteles de la capital.

También brigada y media de estos empleados estuvieron trabajando en la calle de la Estación en las obras preliminares de las que en breve se han de llevar a cabo para el relleno de la Plaza Circular en aquella vía.

**Ingresos.**  
Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda las siguientes cantidades: Por consumos: Albox, 5.462; Cuevas, 3.445; Gádor, 2.883; Antas, 3.979; Bailas, 2.436; Sanés, 1.127; Turre, 1.500; Bacares, 850; Velefique, 800 y Cantoria, 700.

Por cédulas: Cuevas, 1.824; Albox, 1.595'25; Sanés, 867; María, 825; Velefique, 699'75; Tarque, 563'25; Benisalón, 292'50; Luján, 793'50; Enix, 67'50; y Zurgena, 519.

Impuestos sobre sueldos: Cuevas, 1.731; Bailas, 117'19; Albox, 552'55, y Sanés, 30'05.

**Conducción.**  
Se han dado las correspondientes órdenes para que sea conducido al correccional de Berja, donde cumplirá la pena de tres años, cuatro meses y ocho días, el preso en la cárcel de Vera, Antonio Fernandez Ramos.

**Ingeniero.**  
De un día a otro se espera en el Salado al Ingeniero especialista Mr. Guerin, para proceder a los últimos preparativos y operaciones definitivas del lanzamiento del Puente.

**De Cuba.**  
Procedente del Ejército de Cuba ha llegado a esta capital con dos meses de licencia, el segundo teniente del primer batallón de Zapadores Minadores de la escala de Reserva, D. Angel Morata Muley.

**Madrid.**  
Después de una corta estancia en esta capital, marchó ayer a Madrid acompañado de su distinguida esposa, el ingeniero de Caminos, Canales y Puerto, D. Rafael Levensfeld.

**La lotería de Navidad.**  
Hasta ayer iban vendidos en esta capital para la lotería de Pascua, décimos por valor de 82.000 pesetas.

**Destinos.**  
Han sido destinados al Regimiento de Reserva de esta capital los segundos tenientes de Infantería regresados de Cuba que disfrutaban de licencia en la segunda región, D. Juan Rodríguez Sevilla y D. Valentín Corral Lázaro.

**Mejoría.**  
Se halla bastante mejorado de la grave enfermedad que lo tiene postrado en cama hace tiempo, nuestro particular amigo el concejal síndico de este Ayuntamiento D. Nicolás Orbe. Nos alegramos de dicha mejoría.

MIL PESETAS al que presenta capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Cabildo Municipal.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Verdejo, celebró sesión el Ayuntamiento ayer tarde, asistiendo los Sres. Perez Lopez, Cano, Moreno, Perez Garcia, Laynez (D. Francisco), Jimenez Busno, Grisolia, Vives, Muley, Fernandez Murcia y Burgos Tamarit.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Oficio de la Comisaria Régia de Consuegra-Almería, diciendo que en vista de la petición del Ayuntamiento de esta capital, sobre la construcción de un puente en la rambla del Obispo, que de paso a la calle de la Estación, ha acordado construir dicho puente del dinero de la suscripción nacional, si se compromete el Ayuntamiento a abonar el valor de los terrenos que hay necesidad de expropiar y pagar los daños y perjuicios si sobrevinieran algunos.

El Sr. Alcalde se ocupó de dicha cuestión, diciendo que según cálculos de personas peritas, el puente valdrá unas 80.000 pesetas, y que como la obra es de importancia para la capital el Ayuntamiento debía hacer lo que pide el Sr. Comisario.

Además pidió que se declare hijo adoptivo al actual Comisario Régio D. Manuel Egullior, lo mismo que se hizo con el primer Comisario Sr. Marqués de Aguilar de Campo y además solicitar de los poderes Públicos la concesión de títulos nobiliarios a ambos señores por sus gestiones y obras hechas en favor de Almería, como así mismo la concesión de la Gran Cruz al ingeniero D. Francisco Javier Sanz, autor del proyecto.

(El Ayuntamiento por unanimidad acordó todo lo propuesto por el señor Alcalde).

—Cuentas por la adquisición de ca-

mas, colchones, lana y demás enseres para el sanatorio del Ayuntamiento.

Solicitud de D. Valero A. Peeters, pidiendo se cumpla lo ofrecido por la empresa de luz eléctrica de D. Carlos Balhau.

El Sr. Fernandez Murcia se ocupó de este asunto, acordándose que dicha solicitud pase a la comisión respectiva.

Informe de la Comisión de Hacienda, en el escrito del ex-arrendatario de consumos D. Francisco Rodríguez Ramón, que pedía la fianza de que tiene hecha para responder de dicha renta.

(El Sr. Grisolia formuló voto particular que fué leído)

Hablaron sobre esta cuestión los señores Grisolia, Laynez y Fernandez Murcia, cruzándose palabras algo duras entre los dos primeros, viéndose obligado el Sr. Alcalde a llamar la atención del Sr. Grisolia con fuertes campanillazos.

Puesto a votación el asunto, fué desechado el voto particular del Sr. Grisolia y aprobado el informe de la Comisión.

Dióse cuenta de otras facturas e informe de varias comisiones que fueron aprobadas.

Expropiación de un terreno de la calle del Cubo, que fué aprobada.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Garcia, recordó las palabras dichas por el Sr. Gobernador civil de que podían reconocerse como un almeriense. Añadió que ya ha dado pruebas de ello, dirigiéndose al Rector de los P. P. de San Juan de Dios para que cumplan éstos con su deber, respecto al Manicomio. Pidió que se le dirija un mensaje a dicha autoridad por el celo que está demostrando en este asunto.

El Sr. Fernandez Murcia hizo suyas las palabras del Sr. Perez Garcia, dando las gracias a éste en su nombre y en el del partido liberal, por los elogios dirigidos al Sr. Gobernador.

(Se acordó por unanimidad lo propuesto por el Sr. Perez Garcia). No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Dos elegantes hablan de las mujeres.

—No sé en qué consiste—dice uno de ellos—esta antipatía que siento por las rubias.

—Esos se pasará—replica el otro—en cuanto te cases con una morena.

Desesperado un sobrino, cuyo tío acababa de espirar, decía:

—Durante tres meses no he abandonado la cabecera de su cama y lo he velado noche y día.

—Aplaudo esa noble conducta, joven.

—Si señor; temía que anulase el testamento en que me nombraba heredero.

Solución a la charada de ayer: **De vano.**

CHARADA.

Di á los que «cuatro segunda», que cuando apunte el «primera» á los dos caballos blancos les ponga las «dos tercera».

Y tú sube, y di á mi esposa que te entregue el afilear «prima segunda tres cuarta» que en el bazar compré ayer.

Tal decía en la cochera al encajado Joaquín, el dueño de los carruajes llamado don Serafín.

(La solución mañana).

Receta culinaria.

Fricandó casero.

Se mecha la parte superior de un buen trozo de ternera, con tocino y se pone en una cacerola con manteca, cebollas, ajo y perejil. Después de haberse rehogado, se cubre con vino blanco y se lleva al horno para que cuza por espacio de tres horas.

Al servir se adorna con aceitunas y ruedas de limón.—Por León Lo ty.

SECCION RELIGIOSA.

Día 29.—Martes.—Todos los Santos de las tres órdenes de San Francisco. Stos. Saturnino, ob. y mr.; Paramon y comp. mrs.; Filomeno, Blas y Demetrio, mrs.; Iluminada, vg.—Indulgencia plenaria de la orden.

Liturgia: La misa oficio divino de la vigilia de San Andrés con rito simple color violado.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Hospital: A las 8 solemne misa con cánticos y la Comunió general de las Hijas de Maria, de la Comunidad, aislados y demás fieles que gusten tomar parte, predicando el Sr. Lectoral. A las 10 solemne misa mayor. Por la tarde solemnes ejercicios en obsequio de la medalla milagrosa, á las 5 y 1/2 sermon que predicará D. Trinidad Garcia, beneficiado, primer maestro de ceremonias de esta Catedral, cánticos con orquesta, bendición y reserva. Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

San Sebastian: Jubileo por la intención de D. Matilde Cervantes, exponiéndose S. D. M. á las 7, celebrándose misas de media en media hora, reserva á las 12 y 1/2 ejercicios de ánimas á la oración.

Misa de comunió á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Ejercicios piadosos con via-crucis en la Purísima.

Rosario á la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

Juzgado municipal.

DIA 28.

Nacimientos.

Antonio Lopez Lopez, Dolores Cano Plaza, José Oña Martinez, Juan Gonzalez Verdegay, Emilio Ponce Ortega y Rafael Sanchez Maselero.

Funciones.

Juan Ferron Benavente, Manuel Bueno Lozano, José Nieto Roman y Francisco Moya Padilla.

Casamientos.

Juan Jimenez Andujar con Carmen Rodriguez Asencio y Matias Fernandez Abad con Isabel Garcia Lucas.

Movimiento de buques.

DIA 28.

Entradas.

Vapor «Cabo Peña», de 1.691 tns., con carga y 79 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Cabo Tortosa», de 1.495 tns., con mercancías y 40 pasajeros, de Cartagena.

Polacra goleta «Trinidad», de 122 tns., con duelas, de Bstie.

Despachados.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con carga, y 105 pasajeros, para Orán.

Vapor «Cabo Peñas», de 1.691 tns., con carga y 22 id., para Cartagena.

Vapor «Cabo Tortosa», de 1.495 tns., con id. y 35 id., para Málaga.

Polacra goleta «Trinidad», de 122 tns., con su mismo cargo, para Cádiz.

Falucho «San Antonio», de 10 tns., con lastre, para Motril.

De todas partes.

Adelantos industriales.

En Essen, Prusia, el humo constituirá pronto una fuente de beneficios, merced á las juiciosas aplicaciones de los aparatos de M. Thawite, para utilizar los gases que se pierden en los hornos de fundición.

Por de pronto, la potencia mecánica recogida por dicha utilización servirá para producir el alumbrado eléctrico de las fábricas, y luego para la fabricación se tendrán á mano el cok y la cal necesarias.

Si este ensayo industrial tiene éxito, y hay que reconocer que tiene todas las probabilidades para ello, dentro de algunos años se verá que las fábricas de carburo de calcio abandonarán la proximidad de los saltos de agua para establecer en las regiones huileras y metalúrgicas.

Algunos llegan á entrever una emigración que englobaría todas las industrias electroquímicas actuales. Los ingleses sonríen de buen grado ante esta perspectiva, pero los suizos, por el contrario, están descontentos.

La evolución posible que señalamos no se verificará ciertamente en el día de mañana, pero con los progresos actuales tan rápidos de la ciencia y de la industria, no puede decirse si esta evolución tendrá lugar dentro de algunos lustros ó dentro de algunos años solamente.

Perros para dormir.

De todas las prácticas extrañas contra el insomnio, la más curiosa es, sin duda, una que es popular en Rusia, donde afirman que se duerme mucho mejor acostando un perro en la alcoba y de preferencia en la cama. De este modo—dicen—habría una especie de contagio del sueño, quizás también el sentimiento de que estamos así más seguros.

En rigor, todo es posible en materia de auto-sugestión y de neurasténias.

El cansancio de los metales.

La palabra «hylozoismo» será desconocida por gran parte de nuestros lectores: se aplica á una hipótesis científica que atribuye á los seres inanimados una especie de vida elemental.

El «hylozoismo» es la vida de la materia, de la cual presenta curiosos fenómenos el «cansancio» de los metales.

El célebre físico inglés lord Kelvin, ha señalado este hecho en los alambres ó hilos metálicos expuestos á repetidas vibraciones. Los conductores eléctricos, por ejemplo, se conducen de distinta manera después de un período de reposo, como sucede el lunes por no haber trabajado el domingo al que cumple en los días restantes de la semana.

Recientemente se han efectuado repetidos ensayos en el «Franklin Instituto» de Filadelfia, demostrando de manera sensible que las vibraciones frecuentes debilitan la resistencia de los metales, que no tardan en recobrarla después de algún tiempo de reposo.

Contra los dialectos.

El gobierno central francés ha emprendido una campaña contra los dialectos regionales. El ministro de Justicia y Cultos ha pasado á los obispos una circular prohibiendo á los sacerdotes predicar en «patois» ó dialecto. El insigne poeta provenzal Federico Mistral ha marchado á París para recabar la revocación de la expresada orden.

ORTUÑO Y COMP. a

Comisiones, consignaciones y tránsitos.

Servicios especiales á precios reducidos para todas partes del Globo.

Flete y seguro de mercancías contra todo riesgo.

Representantes de varias casas nacionales y extranjeras.

Casa para el trasbordo de mercancías en las estaciones de Larva y Quesada, línea de Linares á Almería empalme en Baza con M. Z. y A.

Compra y venta en comisión de toda clase de mercaderías.

Exportadores de frutas, pescado fresco, salazones, cereales, aceites y sales de Cabo de Gata.

ALMERIA.—GLORIETA, 2.

TELEGRAMAS.

VENTA DE UVA

Londres 26, 11'20 m.

Trasbordo de Londres á New-York, por vapor «Maniton»:

Ruiz Lao, 4.12; Gonzalez Diaz 5.25;

L. M. R., 6.37; R. Rubicón, 5; Alfe-

rez Callejón, 4.50; Rubicón, 4.37; Ru-

bi J. A., 5.12; R. R. R., 5.25; J. A.

Alférez, 5.62; F. L., 6.24; Godoy 4.37

Martin, 6.25; Rafael Lirola Capilla,

6.25; Espinosa, Berja, 4.87; Baena

Finest, 3.50; Aurora T. A., 4.37; Au-

rorra, 3.25; Dolores Gonzalez, 5.37;

La Torrecilla, 5.25; El Jardin, 6.25;

Soledad Gonzalez, 3.87; Los Mar-

chales, 5.12; G. Verde G., 5.62; Cal-

vo Hermanos, 4.50; Alférez J., 4.12;

M. F. R. L., 2.12; Aguilera herma-

nos, 4.75; Matilde Alonso Rubio 4.75

A. Rubio G., 5.97; J. M., Tabernas,

4.50; Tesitón Perez, 5.25; M. M. M.,

5.62; Rubicón, 4.37; Isidoro Sanchez

de hijo, 4.87; Rubicón, 4.50; Dolores

Alcaráz Lopez, 3.25; Albolón D.,

4.50; Alférez, 4.75; Ramón Agulle-

ra, 5.37; R. Callejón, 5.50; A. A., Ne-

na, 5; A. A., 5.37; J. Carretero Pa-

tan, 4.75; A. Callejón, 4.75; Espino-

sa Bonilla, 6; Hijos Indalecio Or-

doba, 4.50; Carretero Lopez, 6.12;

La Verdad Rama, 6.12; J. Fuentes

Ortega, 5; Francisco Barranco, 5.12,

R. Aguilera, 4.37; M. Perez, 4.25;

La Nena, 6.50; Baeza, 4.87; Soledad Gon-

zalez, 3.37.

Londres 26, 6 t.

Venta de uva en Nueva-York por vapor «Peconic»:

Lupión y Guillen, 3.87; Nena, 6;

Francisco Rubi, 5.75; José Maria Al-

férez, 3.25; José Rubi, 6.25; Alférez

Callejón, 5.50; Mariana Arqueros

Fernandez, 3.75; Alejandro C. 4.75;

La Nena, 6; Concepción Santander,

5.25; medios, 2.50; Alférez, 5.75; Jo-

sé Maria Alférez Callejón, 6.50; Pe-

dro Rull, 5; Martínez Maqueda, 4.75;

Teresa Ortiz V., 4.37; W., 3.62; Juan

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DE

E. VICIANA

Calle del Arsenal, 40.—ALMERIA.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes. Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

DON DANIEL MARCO OLMOS.

NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, á quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

Martinez, 4.75; A., 3.12; Nuestra Señora de Gador, 3.50; Miguel Góngora Abad, 5.

Vapor «Ararat», en Boston: Espinosa, 9; Soledad Quesada, 7.50.

Valderrama, Quesada y C.ª

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

OTRA PETICIONCITA.—EL GENERAL BLANCO.

Madrid 28, 2 m.

Telegramas recibidos de Washington aseguran que los americanos pedirán la anexión de las islas Sulnes, para evitar que las adquieran los alemanes.

El sábado próximo embarcará en la Habana para España el general Blanco.

DECRETOS.—INDULTOS.

(A las 2 t.)

Hoy ha firmado la Reina varios decretos que contienen las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar los manejos de los carlistas y conservar el orden.

Así mismo autorizó otras disposiciones referentes al personal de justicia y la concesión de varios indultos.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los demás telegramas que anoche nos remitiría nuestro correspondiente en Madrid.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO,

calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novidades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuaras y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

PARRALEROS

ATENCIÓN

Raigales americanos ingertados en egítima uva de Ohanes.

Alto de 50 céntimos á un metro. Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno. Quinta El Consuelo rsmbla de Be-len ó Reyes Católicos 20.

JOSE RAMON ERISO,

LA PARISIEN

11—PRINCIPE—11

Camisería. Encargos á la medida. Guantes Gely, de Madrid.

Mina «Encantada».

El día cuatro de Diciembre próximo tendrá lugar á las doce de su tarde la subasta de los minerales existentes y de los que pudieran extraerse hasta la terminación de la presente varada.

Los proponentes lo harán en pliego cerrado dirigido al Sr. Presidente, calle de Solís número 1, y acompañarán mil pesetas ó una carta garantía á satisfacción de la Directiva, que les será devuelta caso de no adjudicarsele.

La Junta directiva se reserva el derecho dentro de las 24 horas siguientes de adjudicarlo al mejor postor si los precios los creyese convenientes.

Si al partidario no le conviniese el precio de la adjudicación, retirará su tanto por ciento. Almería 25 Noviembre 1898.—El Presidente, ENRIQUE GARCIA CASSINELLO.

ALAMBRE PARA PARRALES. Gran surtido de PUNTALES DE PINO

John Murison FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

Injertos.

Se venden injertos en Ripperia Rupertris Lot, de uva de embarque, de Dalías.

Precios convencionales. Para pedidos, dirigirse á D. José Fornieles Lirola Martín, en Dalías.

No más e bello blanco AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillén, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

VISOIMPORTANTE

Depósito de materiales de construcción y de losa catalana de todas clases, azulejos valencianos y representante de la tan renombrada fábrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Orsola Sola y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Calle de Granada, 147.

Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

Leña de madera

DE ROBLE Y PINO.

Se vende á precio económico una buena partida.

Darán razón Ortuño y compañía. Glorieta 2 y Almedina 44.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos

DE

Morata y Comp.ª

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para a presente estación.

Repertura y novedad.

# LA VITICOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS  
**DE FRANCISCO CAPELLAS.**  
 Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.



ACEQUIA, 9.—BARCELONA.  
 Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas.  
 Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España. En venta 5 millones de estacas de 1.ª, 2 de barbados (raigales) y 300.000 injertos.  
 Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.  
 Abonos químicos para viñas y frutales. Guchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.  
 Calómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados a la viña ó parrales.

Reconstitución práctica de viñas americanas  
**SEGUNDA EDICION.**—Obrá del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2.50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

**DIGESTIVO CLIN**  
 á base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
 que contienen *Copaiba, Cubeba, y Sándalo.*  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS**  
 Píldoras del Dr. **MOUSSETTE**  
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**  
 El mejor Ferruginoso conocido.  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

## CAFES Y CHOCOLATES

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.  
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

**Se alquila**  
 la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del refugio local del Suizo. Para precio é informes, Alava, número 6.

## IMPORTANTE.

### Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.  
 Suscripción á todos los periódicos del mundo.  
 Se sirven á domicilio.  
 Príncipe núm. 24, Circular Misera.

Las Personas que comen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### La perla anti gástrica **DEL DOCTOR DELGADO** cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
 Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.  
 Precio de cada frasco 24 reales

## LA ELEGANCIA

**JUANA NAVARRO**  
 Córsets á medida sin competencia **PAJAS HIGIENICAS.**  
 Umbilicales, matrix, sobreparte y para reducción del vientre, que badar de ligio y obliga. hechará medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de encaje por torcedoras del espizaso y toda clase de aparatos para quebrar curvas.  
 RIQUEZA E Indecenas de San Pedro

### COLEGIO DE SAN JUIS GONZAGA

Real, núm. 39.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles francos y otras de adorno.  
 Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.  
 Honorarios módicos.  
 La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

## PROF. BROCCA

IDIOMAS.

### De gran interés para los agricultores

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

**Precio: Una peseta.**  
 De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sallos de franqueo.

### Para conservar la salud y curar las enfermedades

## CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES DE  
 Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.  
**Base purgante, NaO,SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,499.**

### UNICAS DE SU ESPECIE INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
  - 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
  - 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al necer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiharpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilicas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Ocenia.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

### Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.  
 Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, el año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variadas, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicadas seis tomos, que valen 36 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos» dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y D. Aisje García Moreno. Constan en esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio

del de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 98 pesetas en España (rústica).  
**BIBLIOTECA JURIDICA.**  
 Hasta la fecha han publicado en esta Biblioteca 37 tomos, correspondientes á las siguientes obras:  
**CARRARA.**—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delicto», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 8.50 en provincias.  
**FIORE.**—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. don D. Vicente Romero y Girón.  
**BAVIGNY.**—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 48 en provincias.  
**FIORE.**—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor 28 pesetas en España.  
**TRATADOS GENERALES**, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 2 pesetas en España, por A. G. M. BLUTHNORHL.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 28 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.  
**TIBSOT.**—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

### Sucursal española de la Compañía inglesa

## LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

UNDADA EN LONDRES EN 1825 y establecida legalmente en España desde 1828

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables  
 Beneficios capitalizados  
 Primas muy moderadas  
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 3.  
 Inspector, D. Salvador Duran.

### LA UNION

## EL FENIX ESPAÑOL



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
 34 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.

Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.